SALTA, 26 OCT. 2026

RES. H. Nº 1691-26-

EXPTE. N.º 4116/26.-

VISTO:

La Res. H. N.º 1002/26 por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **simple**, para la asignatura **Literatura Española** de la carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. Nº 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos Res. C. S. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **simple**, para la asignatura **Literatura Española** de la Carrera de Letras.

CRONOGRAMA		
Actividad	**Fecha**	**Hora**
Sorteo de Tema	30 de noviembre de 2026	11:00
Constitución del Jurado	2 de diciembre de 2026	09:00
Pruebas de Oposición	2 de diciembre de 2026	11:00

ARTICULO 2º.- NOTIFÍCAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Letras y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa